

Artículo

Terremoto en los archivos, lo que no se sabía de ellos



Faith Goble "For Chile: My Prayers Are With You All". Flickr

Autor: Boris D. Tirado
Especialista en archivos
Gerente de MKT de Microdat S.A. (Chile)

Cuando la tierra tembló a las 03:34 del 27 de Febrero pasado, no solo trajo destrucción y muerte en casas y personas, también trajo como consecuencia, dejar en el suelo muchos archivos institucionales, patrimoniales, municipales e históricos, dejando al descubierto males archivísticos no visibles incluso para sus usuarios, pero si para los que estamos por décadas inmersos en el tema por razones profesionales, las que se vislumbraban y explicitaron a las jefaturas, sin ser escuchados, siendo así que de forma terrible la naturaleza tristemente nos dio la razón, dando

gracias que fuera en la madrugada de un día no laboral con oficinas vacías.

Es una constante, y no hablo solo de Chile ya que he estado en otros países de la región, el que los archivos sean los “parientes pobres” dentro de cada institución, casi siempre en el lugar más inhóspito, o inadecuado, por lo general en un lúgubre subterráneo, conviviendo con muebles y trastos viejos, sin el menor cuidado por lo que ellos contienen, y hablo de archivos de importantes Ministerios como: Hacienda, Economía, RR.EE., Defensa u organismos vitales para la marcha diaria de un país como Tribunales, Registro Civil, Municipalidades, Aduanas y otros.



Archivo Judicial

El 8.8, como ya decimos acá, demostró una practica muy común, que eran, y son hasta hoy, los archivos ubicados en pisos superiores, (sé de uno en un piso 16 en la ciudad de Valparaíso, la de más actividad sísmica del país), con toneladas de peso en estantes y papel, y otros en lugares muy poco adecuado, como subterráneos, en zonas de riesgo de tsunami.

El caso que grafica de mejor manera lo expuesto, fue el de la Dirección de Transito y Obras del Municipio de una importante ciudad, el que fácilmente contenía ya sobre las 40 toneladas de papel en un !! 4º piso ¡¡ el cuál, con el terremoto, se precipito abajo destruyendo el edificio, con un daño muy superior al mismo terremoto, y todo por culpa del archivo, afortunadamente fue sábado día no laboral, sino la mortandad habría sido enorme. Lo más paradójico fue que la encargada estuvo años dando a conocer esta alarmante situación sin ser escuchada, siendo que el dinero que ameritaba su traslado a nivel piso, no era ni la décima parte de lo que hoy costará construir un edificio nuevo..... sin comentario.



Documentos de los TLC

Este evento descubrió también que muchos archivos y bibliotecas estaban ocupando salas o recintos que no estaban originalmente destinados a ello, si no a oficinas, en muchos casos el remezón y caída de estanterías, activó los sistemas contra incendio, que eran de agua ¡!, debiendo ser de polvo químico seco, con lo cuál, si bien es cierto el recinto era muy bonito y elegante y no sufrió grandes deterioros, el agua se encargo de dañar irreparablemente muchos libros y documentos.



Archivo de Hospital bajo la cota cero

Caso aparte fue la infraestructura empleada para los archivos, en los casos anteriores si se contaba y

cuenta, con Full space aptos para la guarda documental, pero el lugar es inadecuado o las medidas de seguridad no son las apropiadas, existían otros recintos, donde se recurrió a lo más económicos, estanterías del tipo mekano, sin ruedas ni fijaciones entre sí, destinadas a reducir las ondas sísmicas, siendo así que colapsaron totalmente, causando daño y destrucción de archivos, y lo que es peor semanas o meses para lograr nuevamente conformar el orden alfabético que antes tenía, sin poder atender a los consultantes.

Otro caso que causó, y sigue causando, impacto y molestias, fue el colapso del edificio de los Juzgados Civiles, en pleno centro de Santiago, una estructura con no más de 12 años, el cuál albergaba a 30 Juzgados repartidos por sus 17 pisos.

Hablamos así de al menos 30 archivos como mínimo, uno por cada juzgado, con el considerable peso que ellos tienen, lo que con toda seguridad debió contribuir al colapso de la estructura del edificio, el cuál hoy en día se encuentra con su acceso totalmente cerrado, ni siquiera para retirar la documentación, y con los juzgados funcionando en un solo recinto de forma rotatoria durante la semana, con el consiguiente atochamiento, molestias y retraso en los procesos.

Ahora, respecto a la documentación la solución encontrada fue que el querellado o querellante, debe traer sus copias, (eso obvio si las tiene), nada estaba respaldado digitalmente.

Como lo ya señalado, hay muchos casos, donde junto a las estructuras, colapsaron los valiosos archivos institucionales de cada repartición afectada, como también muchos archivos históricos y patrimoniales, especialmente en zonas rurales, es así que nos imaginamos numerosas parroquias de adobe, en pleno campo, con valiosas bibliotecas y archivos coloniales, en recintos semidestruidos, esperando tal vez con paredes y techos agrietados, las próximas lluvias.

Es cierto que las personas merecen toda nuestra primera atención, pero a más de un mes de ocurridos los hechos, es tiempo de ir pensando en retomar nuestro ritmo de vida y en esto los archivos son vitales, es por ello hemos tomado contacto con la Asociación de Archiveros de Chile y con Parlamentarios de todos los colores políticos, alertándolos sobre este hecho, con especial agrado podemos señalar la grata recepción encontrada en esta problemática en la H. Diputada Alejandra Sepúlveda, Presidenta de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional de Chile, que ha solidarizado con esta situación y nos comprometió a que la mantengamos informada al respecto.

Con esta narración de hechos solo pretendemos que lo ya vivido sirva de experiencia a los lectores y se fijen de que manera están estructurados sus archivos, y si por lo descrito ven que están de manera similar, cabe preguntarse cuanto esperarán sus autoridades en arreglarlos, luego de ver lo ocurrido con los Archivos en Chile. ●

